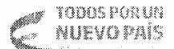




HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C., 31 ENE 2017

Nº 2104 DIGE.OCIN

Señor Mayor General (RA)
Luis Eduardo Perez Arango
Director General
Gn.

Asunto: Informe Seguimiento funcionamiento SIIF

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, del Decreto 1537/2001 y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno 2017, a continuación me permito presentar el informe del seguimiento realizado al funcionamiento y uso dado durante la vigencia 2016 al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), así:

1. Generalidades:

1.1 Durante las auditorias realizadas en las Áreas que afectan el presupuesto tales como Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Cajas Menores, se evidencio la utilización del Sistema SIIF.

1.2 El archivo de los soportes como fotocopias de cedula de ciudadanía y certificado laboral, así como el diligenciamiento de los formatos para asignación de usuarios se encuentra debidamente realizados y en custodia de la persona Registrador SIIF, que para el Hospital es la Jefe de la Unidad Financiera.

1.3 Dando cumplimiento al Reglamento de Uso SIIF correspondiente a los deberes relacionados en el numeral 3 literal 3.1 y con el fin de garantizar la confidencialidad de la información, así como restringir y responsabilizar a los contratistas que son usuarios del Sistema, en los contratos por prestación de servicios se realiza un compromiso contractual por medio de la suscripción de la clausula de: "Uso adecuado, confidencialidad y reserva de la información".

1.4 En la construcción de las políticas contables, con las cuales se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable, no se describen las prácticas y operaciones que se realizan para el registro en el Sistema Integrado de información Financiera.

1.5 Para la vigencia 2016 la adquisición y renovación de los token se realizó con la firma Gestión de Seguridad Electrónica S.A por valor de \$ 9'860.000, de los cuales con corte 31 de diciembre/16 se ejecutaron \$ 7'773.359, quedando pendiente un saldo por valor \$ 2'086.641, los cuales fueron prorrogados hasta el 30 de junio/17.

"Salud - Calidad - Humanización"

1.6: Dentro de la ejecución del Plan de Capacitación Institucional Vigencia 2016, no se evidencio que se hayan adelantando actividades de capacitación sobre la metodología, normatividad y utilización del Sistema Integrado de Información Financiera a los Usuarios del Hospital, incumpliendo el Reglamento de Uso SIIF numeral 5, literal c.

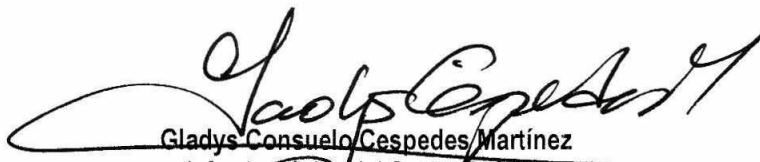
2. Mapa de Riesgos

Se cuenta con un mapa elaborado en el 2014 en donde se identifican dos riesgos, así: ingresos al sistema no autorizados y error en los registros, en los mismos se determina que la probabilidad de ocurrencia es alta y el nivel de impacto es mayor; no se evidencia que se esté realizado seguimiento y evaluación de los mismos por parte del Líder del Proceso.

En el análisis realizado se determinan riesgos no identificados como: que la Unidad de Talento Humano no informa oportunamente las novedades o retiros de personal Usuarios de SIIF, falta de capacitación de Usuarios del Sistema, demoras en los registros de las Cajas Menores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, se determina que no se está realizando una adecuada administración del riesgo, al no efectuar la actualización del mapa y seguimiento.

Atentamente,



Gladys Consuelo Cespedes Martinez
Jefe de Oficina del Sector Defensa
Oficina de Control Interno

Copia: Subdirección de Finanzas (vía correo electrónico)

Elaboro: Adriana Magali Cuevas Muñoz.